

DIARIO

San Rafael

LA INFORMACIÓN JUSTA

Actuar es fácil, pensar es difícil; actuar según se piensa es aún más difícil. Goethe

SAN RAFAEL



INESTABLE

14° - 21°

GRAL. ALVEAR



INESTABLE

13° - 21°

MALARGÜE



INESTABLE

11° - 20°

SAN CARLOS



INESTABLE

15° - 22°

SUMATE

A NUESTROS GRUPOS DE NOTICIAS





\$ 1000

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE 2025 - SAN RAFAEL - MENDOZA - ARGENTINA

FUNDADO EL 14/09/1996 | AÑO 28 | Nº 8361

EL ABOGADO DEL DAMNIFICADO BRINDÓ DETALLES EN FM VOS 94.5

La Justicia Federal le ordenó a la ANDIS restituir una pensión por discapacidad a sanrafaelino

La Justicia Federal hizo lugar a una medida cautelar y ordenó la restitución de una pensión no contributiva por discapacidad a un vecino de Monte Comán. El hombre, de 60 años y con una incapacidad motora laboral permanente, había iniciado el trámite en el año 2020 y desde entonces percibía el beneficio, hasta que en julio se lo suspendieron de manera arbitraria, sin notificación previa de una auditoría. (Pág.3)

EN BIDONES

Buscan corroborar que La Pampa haya dejado de vender el agua que se envía desde Punta del Agua

Hace poco más de un año Diario San Rafael revelaba en exclusiva la "trama" de la venta del agua "solidaria" que se envía desde nuestro departamento al Oeste de La Pampa. (Pág. 5)





EL HECHO OCURRIÓ EN AGOSTO

La justicia local frustró una estafa millonaria y logró recuperar el dinero

Tiempo atrás, una sanrafaelina fue víctima de una elaborada estafa online en la que transfirió más de 20 mil dólares a cuentas de timadores. (Pág. 3)

La resolución judicial que determinó el sobreseimiento de Marcia Villagra (propietaria de la empresa de colectivos) y Jorge Pinelli (suegro de Villagra y padre de Jorge Pinelli hijo, el chofer que falleció en el hecho), acusados por la Tragedia de la Cuesta de los Terneros, volvió a encender la indignación entre los padres de las víctimas. (Pág.7)

Pesadumbre de familiares de víctimas de la "Tragedia de la Cuesta" por el sobreseimiento de los dueños de la empresa de micros

FRASE DEL DÍA

"Repudio la decisión de Milei y del canciller Wertheim de votar en contra de la Declaración de Nueva York de la ONU que revitaliza la "solución de los dos Estados" para Palestina e Israel y que Argentina siempre sostuvo. Confunden sus agendas personales con la del Estado argentino y apoyan al accionar de un gobierno de criminales de guerra supremacistas que deshonoran el legado del pueblo y el estado de Israel." (Nicolás Massot, Economista y Diputado Nacional de Encuentro Federal)

MÁS NOTICIAS

Incidentes en la marcha universitaria: el decano de la UTN opinó sobre los lamentables hechos

De vetos, votos y democracia

Protagonismo: Comisaria 42°

Nuestra Gente: Atomic Week

Salud: Parkinson